

Lila Caimari y Diego Galeano (editores),
Policía y sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX),
Rosario, Prohistoria Ediciones, 2023, 320 páginas.

La compilación de Lila Caimari y Diego Galeano reconstruye la historia de la policía en base a una pluralidad de abordajes, tal como merece este actor “poliédrico” y complejo de la sociedad argentina. El libro, resultado de un trabajo de largo aliento que orbitó en gran medida en torno al Grupo Crimen y Sociedad de la Universidad de San Andrés, invita a desentrañar aristas de la formación, consolidación y devenir de la institución policial. Las contribuciones transitan por diversos temas, problemas y actores. Leídas en conjunto, despuntan el esfuerzo heurístico y documental de tal empresa y la búsqueda por discutir hipótesis, claves interpretativas y diálogos historiográficos. Esto es evidente desde la misma introducción, donde se traza la genealogía de este campo de estudios, las diferentes fuentes teóricas y metodológicas en las que abrevia y se subrayan las cuestiones sobre la que resta continuar explorando.

La primera parte, “Panoramas”, cuenta con seis trabajos que delinear el derrotero de diversas policías a lo largo de los siglos XIX y XX. El análisis de los marcos legales se combina con las prácticas *al ras del suelo*, las relaciones con actores diversos y la gestión de territorios no siempre homogéneos. Los capítulos destacan la relación con la política: ya sea por el

control de la disidencia, el rol en las elecciones o los vínculos con autoridades, la historia de la policía no puede escindirse de los contextos políticos. En “La policía de la Ciudad de Buenos Aires (largo siglo XIX)” Diego Galeano y Agustina Vaccaroni rastrean la formación de la policía de la ciudad y plantean la forma en que construyó su autoridad, definió sus atribuciones y reorganizó su estructura. En el *racconto* histórico los autores analizan las reformas, las relaciones con las autoridades, cómo se delimitó el servicio de calle, los múltiples escollos para conformar un plantel estable y para el aprendizaje del oficio. Alejandra Rico y Pedro Berardi abordan el mismo arco temporal, pero en un marco espacial distinto. En “La policía bonaerense en el siglo XIX” el foco está puesto en los cambios que, en conjunto con un territorio que mutó con el tiempo, atravesaron diversas dificultades para asegurar las funciones policiales. Las tensiones que suponía esta expansión solaparon actividades de diferente calibre acorde se producían cambios jurisdiccionales. Cubrir funciones en ese espacio con densidad poblacional desigual implicó tareas y funciones disímiles. El capítulo de Eugenia Molina, “La construcción de policía de Mendoza”, se adentra en la institucionalización de la

fuerza, marcada por tareas heterogéneas que incluían, por caso, el control de la movilidad, la recolección de contribuciones y el acarreo de animales en ámbitos rurales. La construcción institucional quedó vinculada al control de las ciudades y municipalidades que, en ocasiones, no diferenció tareas que solo con el tiempo pudieron especializarse. En “Policías en los territorios nacionales de La Pampa y Patagonia” Melisa Fernández Marrón apunta al devenir de la fuerza en la zona sur del país. Los desafíos que imponía el vasto territorio, con una población, climas y coordenadas culturales dispares, dotaron a la institución policial de un rol cardinal. La policía se convirtió en una expresión de estatidad, precaria y desigual, con problemas para garantizar un panel estable y múltiples funciones de seguridad y vigilancia política. En “La Policía de la provincia de Buenos Aires en el siglo XX” Osvaldo Barreneche caracteriza las reformas policiales de los años 30, del peronismo, del frondismo y la llevada a cabo por León Arslanian en 1998. El largo ciclo de transformación institucional detalla las peculiaridades de cada proceso en el que se buscó redefinir la agencia policial. Destacando las rupturas y continuidades, también se detiene en la violencia institucional y la corrupción policial para

comprender en el largo plazo su vinculación con la institución policial. El trabajo de Viviana Barry “El surgimiento de la Policía Federal Argentina” rastrea los antecedentes, debates e iniciativas en la federalización de esta fuerza en 1944. La contextualización de este proceso de reforma institucional lejos estuvo de significar una ruptura total con su organización previa, aunque redefinió sus atribuciones y le permitió al peronismo engazarla como parte de su tarea refundadora.

La segunda parte, titulada “La policía por dentro” contiene cinco capítulos que analizan un conjunto de prácticas y el despliegue de tareas sobre diferentes áreas y funciones. Lila Caimari, Diego Galeano y Mariana Nazar en “Policía, archivo y escritura” se detienen en el universo textual de la institución. El vínculo de los policías con la palabra escrita se destacó por su fecundidad: desde el registro de sus labores hasta la publicación de revistas sobre temáticas propias. Esta práctica posibilitó la conformación de archivos y memorias institucionales, producir información y definir una identidad de cuerpo. La relación con la escritura constituyó una arena clave para expresar demandas, escribir autobiografías y dejar testimonio de sus experiencias. María Florencia Hegglin, en “Jueces y policías en la investigación del delito”, posa la lente en la relación de la institución con la Justicia. La sanción en 1889 del Código de Procedimiento en Materia Penal selló ese vínculo, al definir dos instancias en la investigación del delito: la instrucción y el

plenario. A cargo de jueces distintos, la primera etapa comenzaba en la comisaría una vez cometido el ilícito con un “sumario de prevención” escrito y secreto. Recién en la segunda etapa, el fiscal y la defensa accedían a las pruebas, para culminar con la sentencia del juez. Las tensiones y conflictos cimentaron este sinuoso vínculo, cargado de desconfianza a lo largo del siglo xx. El desarrollo de capacidades técnicas es analizado por Mercedes García Ferrari en “Identificación y policía científica”. Frente a los desafíos que implicaba reconocer a los delinquentes, la puesta en práctica de saberes comenzó con la fotografía de identificación y siguió con la innovación de la dactiloscopia. De la mano de Juan Vucetich la Argentina se convirtió en referente global. Este original sistema clasificatorio permitió conformar un gabinete y archivo de identificación en oficinas especiales, parte sustancial de la historia técnica policial. Martín Alborno y Diego Galeano abordan en “Una historia de la policía de investigaciones” la faceta asociada a la persecución delictiva y la represión política. El tránsito de la Comisaría de pesquisas a la Comisaría de investigaciones en el último cuarto del siglo xix formó parte de la necesidad de contar con herramientas para aprehender delinquentes en una ciudad en crecimiento y sofisticación del delito, que excedía las fronteras nacionales. Dicha persecución conectó a las policías sudamericanas, al mismo tiempo que se volvió central frente a la multiplicidad de delitos en el país que requerían

detectives para garantizar la seguridad. El último trabajo de esta parte, “Mujeres en la fuerza de seguridad y estado policial femenino”, a cargo de Sabrina Calandrón y Charo Márquez, rastrea la historia del ingreso de las mujeres a la fuerza. El lento proceso de incorporación femenina comenzó en los años 1930. Sin ser reconocidas como parte del “estado policial” hasta el peronismo, su trayectoria institucional estuvo plagada de prejuicios, subordinaciones y dificultades sobre la base de los parámetros tradicionales de género.

La tercera y última parte reúne siete trabajos que componen un núcleo de problemas: las “vigilancias”. Aspecto prístino de la función policial, los capítulos que lo integran logran ofrecer hallazgos novedosos para comprender esta dimensión institucional. En “Agentes policiales en los mundos del trabajo” Martín Alborno repiensa dicha relación. Parte sustantiva en el cumplimiento de las regulaciones obreras, mediador en los conflictos y garante del orden en las huelgas, la policía lejos estuvo de cumplir solo una función represiva frente a la cuestión obrera. El protagonismo policial en la relación con los mundos del trabajo no excluyó demandas que lo acercaban a las de los obreros: los reclamos laborales formaron parte de esas tensiones que lo caracterizaron. De la misma forma, Cecilia Allemandi y Julieta Di Corleto revelan en “Policías y mujeres trabajadoras en la Ciudad de Buenos Aires” las múltiples intervenciones que supuso atender a modalidades delictivas que incluyeron a las

familias trabajadoras. La prevención, vigilancia, represión y asistencia en cuestiones que involucraban a mujeres, niños y niñas indica otra cara de la presencia y relación policial con los mundos del trabajo. Cristiana Schettini, Julia Bacchiega y Rocía Caldentey delinean en “Policía, prostitutas y el trabajo en las calles” la vigilancia y actitudes policiales frente a la cuestión sexual. Estas interacciones, que abarcaban en ocasiones circuitos atlánticos, incluyeron negociaciones, conflictos y discusiones sobre los ámbitos de injerencia policial, la faceta legal y prácticas como el proxenetismo y la trata de blancas, que las autoras historizan para proponer nuevas lecturas y periodizaciones. Por su parte, Claudia Freidenraij en “La Policía de la Capital y las infancias porteñas” reconstruye la conceptualización y acciones dirigidas a la niñez desviada a fines del siglo XIX y las modulaciones y transformaciones que, sobre todo en los años 30, reformularon el vínculo policial con las infancias frente a un nuevo orden urbano. Pilar Pérez se detiene en la relación de la policía con los indios. Su capítulo, “Indígenas y policías en los Territorios Nacionales”,

matiza interpretaciones tradicionales para esbozar la relación de las fuerzas policiales con las poblaciones originarias, marcadas por la violencia, control y persecución, y que llegó a incluir la incorporación de policías indígenas. Así expone cómo se concibieron el poder estatal, el orden social y las jerarquías raciales en aquellos territorios. El registro, vigilancia y control político de la policía es reconstruido por Emmanuel Kahan en “Vigilancia política en la Dirección de Inteligencia de la policía bonaerense”. Su estudio sobre la Dirección de Inteligencia rastrea la dinámica y funcionamiento de la vigilancia policial, ofreciendo casos de estudio que iluminan las particularidades y complejidades que implicaron dichas tareas en los años 60 y 70. Por último, Lila Caimari y Alejandra Aragón indican cómo las tareas de vigilancia abarcaron escenarios disímiles en “Policía, tango y distinción porteña”. La proliferación del mercado de entretenimiento supuso para la fuerza incursionar en tareas de control en aquellos lugares concebidos como bajos fondos. El trabajo demuestra la forma en que la preocupación moral por la mala vida, en la que destacaba el

tango, también era un espacio por el que transitaban los oficiales de la fuerza. El recorrido de las autoras expone las concepciones y relecturas que se hicieron de ese mundo que caracterizó a la sociedad porteña del siglo XX.

Llamado a convertirse en lectura imprescindible para los especialistas en la historia de la cuestión criminal, los aportes exceden este campo de estudios. La propuesta cumple cabalmente su propósito: cartografiar los avances recientes en esta área. Relevante para comprender dimensiones de la historia política y socio-cultural, la compilación ilumina la multiplicidad de problemas de los que es imposible separar a la policía: las historias que hilvanan el libro son una cantera para la comprensión de múltiples procesos. Las ausencias (sobre todo en las historias de las policías provinciales) y cierto énfasis cronológico, como advierten los compiladores, demuestra lo que se ha avanzado, lo que resta por hacer y la potencialidad del campo.

Jeremías Silva
Universidad Nacional
de General Sarmiento /
CONICET



Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387082221016>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la
academia

Jeremías Silva

**Lila Caimari y Diego Galeano (editores), Policía y sociedad
en la Argentina (siglos xix y xx)**

Prismas

vol. 28, núm. 1, p. 161 - 163, 2024

Centro de Historia Intelectual, Departamento de Ciencias
Sociales, Universidad Nacional de Quilmes,

ISSN: 1666-1508

ISSN-E: 1852-0499

DOI: <https://doi.org/10.48160/18520499prismas28.1501>